

VISTO la resolución (R) N° 4902/04, (CS) N°3885/11 y N°4426/12, (DIDEI) N° 684/10, la solicitud de cobertura de puesto de Profesor Adjunto, 6 horas segundo semestre 2021 mediante búsqueda interna para desarrollar actividades docentes en la asignatura “Costos Industriales” en el marco de la carrera de Ingeniería Industrial y Economía Industrial identificada como Ref. 37 PA - Simple - Costos Industriales, y;

CRITERIOS

Requisitos mínimos del perfil:

- Poseer título de Magíster en áreas afines a la especificidad de la materia.
- Experiencia en docencia universitaria no inferior a 5 años. Preferentemente en asignaturas afines a la búsqueda.
- Poseer título en Ingeniería o en áreas afines.
- Haber dictado la asignatura Costos Industriales o similares en carreras de Ingeniería Industrial.
- Poseer experiencia laboral en instituciones públicas o privadas en áreas afines a la especificidad de la materia.
- Desempeñarse como docente en la Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Disponibilidad para el dictado de clases los días **Lunes de 18 a 22 hs y Jueves de 18 a 20 hs**, en el Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), Juan María Gutiérrez 1150, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires.

SE VALORARÁ

- La formación en perspectiva de género.
- Poseer aptitudes para el desarrollo del equipo docente de manera colaborativa.

CONSIDERANDO

Que el proceso de búsqueda y selección de Docentes Simples se realizó de acuerdo a las condiciones establecidas por resolución (R) N°4902/04;

Que el perfil de búsqueda fue definido de acuerdo a lo estipulado en las resoluciones (CS) N° 3885/11 y N° 4426/12;

Que por resolución (DIDEI) N°684/10, se designó como integrantes del Comité de Búsqueda y Selección para docentes Simples para Ingeniería Industrial, al Secretario Académico del Instituto de Industria, Dr. Jorge Camblong, al Director de Ingeniería Industrial, Ing. Miguel Benegas, y al Investigador Docente Marcelo Oscar Fernández;

Que se presentó una postulante: Ing. Sonia Alejandra Spiro;

Que la postulante no cumple con el requisito de 5 años de docencia universitaria en materias afines a la búsqueda.

Que la postulante no cumple con el requisito de haber dictado la materia Costos Industriales para Ingeniería Industrial

Que, en función de lo anterior, las postulante no pueden ser incluida en el orden de mérito del presente dictamen correspondiente a la búsqueda de referencia;

POR ELLO

EL COMITE DE BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DE LAS ASIGNATURAS DE LA CARRERA DE
INGENIERÍA INDUSTRIAL
RECOMIENDA

Declarar desierta la presente búsqueda.

Dr. Jorge Camblong
Secretario Académico IDEI

Ing. Miguel Benegas
Director Ingeniería Industrial

Ing. Marcelo Oscar Fernández
Investigador Docente del IDEI